



**SOLICITUD DE INGRESO
COMO MIEMBRO DE LA ACADEMIA**

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS:

NOMBRE ARTISTICO O PROFESIONAL:

DOMICILIO: CALLE / PLAZA:

NÚMERO:

ESCALERA:

PISO:

PUERTA:

LOCALIDAD:

CÓDIGO POSTAL:

PROVINCIA:

TELÉFONO FIJO:

MÓVIL:

E-MAIL:

MIEMBRO NUMERARIO

ESPECIALIDAD (Marcar una X sólo en una especialidad)

- | | | |
|--|--|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ANIMACIÓN | <input type="checkbox"/> DISEÑO DE VESTUARIO | <input type="checkbox"/> MONTAJE |
| <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN | <input type="checkbox"/> EFECTOS ESPECIALES | <input type="checkbox"/> MÚSICA |
| <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN DE ARTE | <input type="checkbox"/> GUIÓN | <input type="checkbox"/> PRODUCCIÓN |
| <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA | <input type="checkbox"/> INTERPRETACIÓN | <input type="checkbox"/> SONIDO |
| <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN | <input type="checkbox"/> MAQUILLAJE Y PELUQUERÍA | <input type="checkbox"/> DOCUMENTAL |

MIEMBRO ASOCIADO

IMPRESINDIBLE ADJUNTAR EL CURRÍCULUM A ESTA SOLICITUD.

Firma

Fdo: D./D^a:

(Lugar y fecha)

JUNTA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS DE ESPAÑA

Información sobre protección de datos

Responsable	Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, S.L.
Finalidad	Gestión de solicitudes de admisión como miembro de la Academia
Ejercicio de derechos	Pueden acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional sobre Protección de Datos en la página final del presente documento.

REQUISITOS PARA PODER SOLICITAR EL INGRESO COMO MIEMBRO DE LA ACADEMIA.

MIEMBROS NUMERARIOS

Para la solicitud de ingreso como Miembros Numerarios en cada una de las especialidades serán requisitos imprescindibles los siguientes:

- **Producción:** Haber realizado un mínimo de 2 largometrajes, estrenados en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de productor/a; haber realizado un mínimo de 3 largometrajes estrenados en salas comerciales en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de productor/a ejecutivo/a; o bien, haber realizado un mínimo de 1 largometraje, estrenado en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de productor/a, además de 2 largometrajes, estrenados en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de productor/a ejecutivo/a.
- **Dirección de Producción:** Haber realizado un mínimo de 2 largometrajes de ficción, estrenados en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de director/a de producción si el cargo no ha sido compartido y 3 largometrajes de ficción, estrenados en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de director/a de producción si el cargo, en alguno de ellos, ha sido compartido con otro director/a de producción.
- **Guión:** Haber realizado un mínimo de 1 largometraje estrenado, en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de guionista.
- **Dirección:** Haber realizado un mínimo de 1 largometraje estrenado, en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de director/a.
- **Interpretación:** Haber realizado un mínimo de 1 largometrajes estrenados en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de actor o actriz protagonista o bien poder acreditar 4 largometrajes como intérprete de reparto, o bien haber ejercido profesionalmente la Interpretación cinematográfica por un período de tiempo de 10 años, habiendo participado como actor o actriz.
- **Dirección de Fotografía:** Haber realizado un mínimo de 2 largometrajes, estrenados en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de director/a de fotografía.
- **Dirección de Arte:** Haber realizado un mínimo de 2 largometrajes, estrenados en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de director/a artístico/a.
- **Diseño de Vestuario:** Haber realizado un mínimo de 2 largometrajes, estrenados en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de diseñador/a de vestuario.
- **Maquillaje y Peluquería:** Haber realizado un mínimo de 2 largometrajes, estrenados en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de jefe/a de maquillaje y/o jefe/a de peluquería o jefe/a de efectos especiales de maquillaje (excluidos los digitales), responsable de la caracterización, entendida como cambio de la apariencia de la cara, pelo o cuerpo de un intérprete creado por la aplicación de cosméticos, materiales tridimensionales, prótesis faciales o capilares, aplicados directamente sobre la cara o el cuerpo del intérprete.
- **Sonido:** Haber realizado un mínimo de 2 largometrajes, estrenados en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de jefe/a de sonido directo, montador/a jefe/a de sonido o jefe/a de mezclas de sonido.
- **Montaje:** Haber realizado un mínimo de 2 largometrajes, estrenados en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de montador/a jefe/a.
- **Música:** Haber realizado un mínimo de 2 largometrajes, estrenados en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de compositor/a de la música original expresamente compuesta para la banda sonora. Aquellos largometrajes cuya música original haya sido compuesta por más de un/a autor/a solo contabilizarán como 0,5 a la hora de sumar los 2 largometrajes que se piden en este apartado.
- **Efectos Especiales:** Haber realizado un mínimo de 2 largometrajes, estrenados en salas comerciales, en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de jefe/a o supervisor/a de efectos especiales físicos o jefe/a o supervisor/a de efectos especiales digitales u ópticos.
- **Animación:** Haber dirigido y/o producido y/o supervisado, y estrenado, en salas comerciales, 1 largometraje de animación, o haber dirigido y/o producido 5 cortometrajes de animación con licencia de exhibición en cuyos títulos de crédito esté reconocida su condición de director/a, productor/a o supervisor/a.
- **Documental:** Pertenecer a cualquiera de las especialidades descritas en el presente artículo, cumpliendo los requisitos establecidos para cada una de las especialidades, habiendo realizado el mismo número de películas que para cada una de ellas se establece, siendo necesario que ese número sea de películas de género documental.

MIEMBROS ASOCIADOS

Podrán solicitar su incorporación a la Academia como Miembros Asociados aquellos/as profesionales que pertenezcan o hayan pertenecido a alguna actividad artística, técnica, literaria o periodística, industrial o empresarial relacionada con el sector cinematográfico, y que estén avalados/as por tres miembros de la Junta Directiva. Podrán ser admitidos/as aquellos/as solicitantes estrechamente relacionados con la industria cinematográfica, aunque no estén directamente involucrados en la producción de películas.

Para solicitar el ingreso como Miembro de la Academia deberán enviar la solicitud acompañada del currículum.

Cuotas a pagar como Miembro de la Academia:

- **Numerarios** - Una cuota de ingreso de 120 euros y cuotas trimestrales de 60 euros.
- **Asociados** - Una cuota de ingreso de 60 euros y cuotas trimestrales de 30 euros.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- a) **Responsable del tratamiento:** Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, calle Zurbano, 3, 28010 Madrid, Madrid. Teléfono: 91 593 43 33.
- b) **Finalidad del tratamiento:** gestión de solicitudes de admisión como miembros de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España.
- c) **Decisiones automatizadas:** no se realiza segmentación de perfiles ni se toman decisiones automatizadas.
- d) **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?** Los datos serán tratados durante el tiempo necesario para la gestión de su solicitud.
- e) **Base jurídica del tratamiento:** la base jurídica del tratamiento de sus datos es la gestión de medidas precontractuales, a solicitud del interesado (adquisición de la condición de miembro de la Academia).
- f) **Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no facilitarlos:** debe facilitarnos los datos para que podamos gestionar su solicitud de admisión.
- g) **Procedencia de los datos:** los datos deben ser facilitados por el propio interesado.
- h) **Destinatarios de los datos:** no se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal.
- i) **Transferencias internacionales de datos:** no se realizan transferencias internacionales de datos.
- j) **Ejercicio de derechos:** tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Como interesado, tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. Dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. En aquellos supuestos en los que el tratamiento de sus datos estuviera basado en su consentimiento, podrá revocarlo en cualquier momento.

En aquellos supuestos en los que legalmente proceda, tendrá el derecho a la portabilidad de los datos, lo que implica que tiene derecho a recibir los datos personales relativos a su persona, que estemos tratando, y almacenarlos en un dispositivo propio, este derecho también le permite solicitarnos que comuniquemos sus datos a otro responsable del tratamiento.

Asimismo, en caso de que considere que existe un problema o una incidencia en relación con el tratamiento de datos puede contactar con la entidad a través de la dirección de contacto indicada en el presente documento, y en cualquier caso, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos de carácter personal, que en el caso de España es la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos@academiadecine.com

Para ejercer sus derechos debe remitirnos una solicitud a la dirección de correo electrónico protecciondedatos@academiadecine.com adjuntando copia de su DNI, u otro documento que lo identifique legalmente.